

**ESCUELA DE
FORMACIÓN POLÍTICA**

**MOVIMIENTO INDÍGENA
Y CAMPESINO DE COTOPAXI**

**Identidad, cultura y
género**

Ángel Tibán Guala

© MICC - IEE

ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA del MICC

Módulo Identidad, Cultura y Género

Autor:
Ángel Tibán

Edición:
Marisol Rodríguez

Coordinación:
María Belén Cevallos
Marisol Rodríguez
Guillermo Velasque
Vicente Tibán

Institución coordinadora de la publicación:
Instituto de Estudios Ecuatorianos

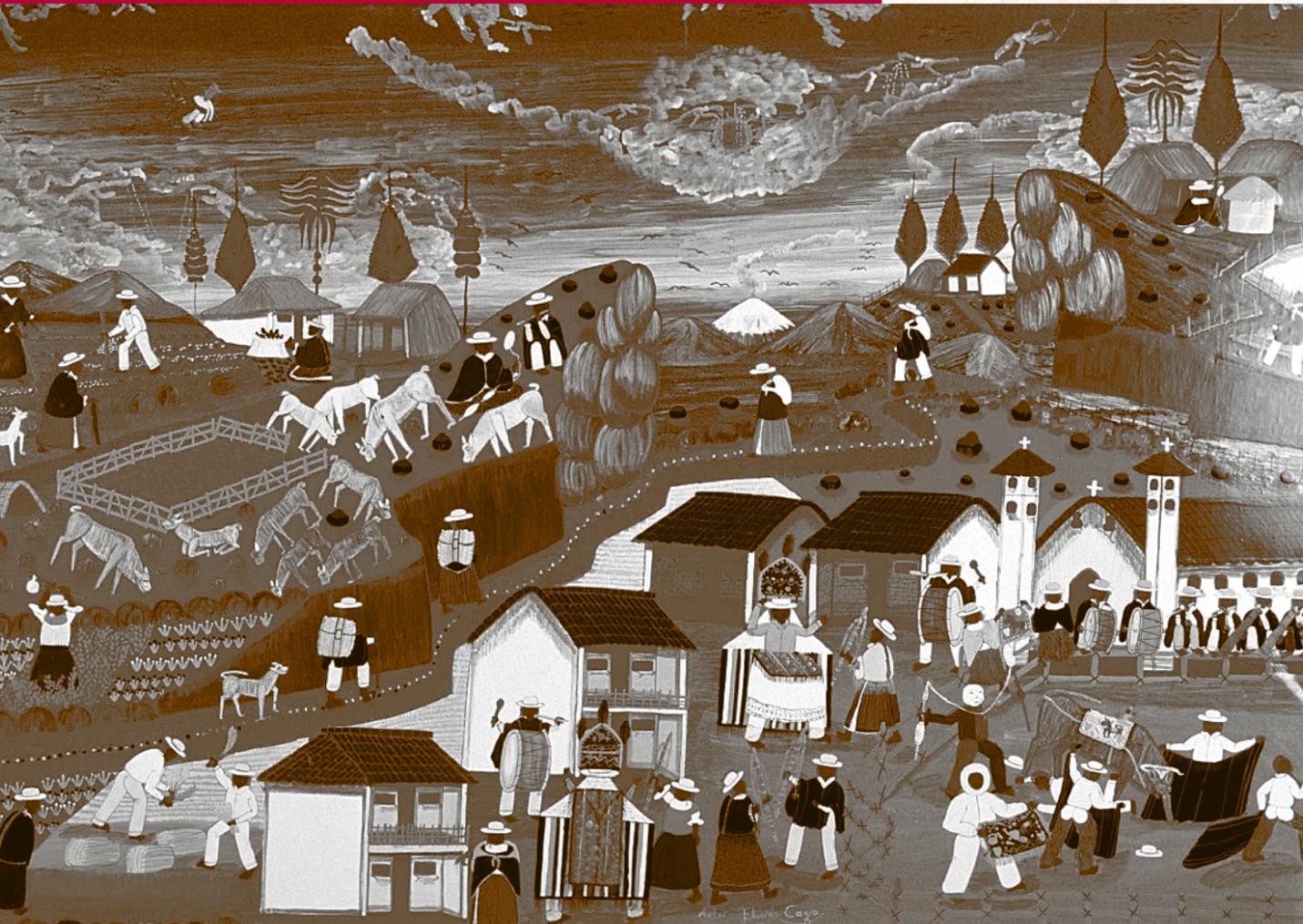
Auspiciantes:
Instituto de Estudios Ecuatorianos GVC
Unión Europea

Proyecto:
Conflictos Interculturales, una respuesta democrática y participativa desde Ecuador, Perú y Bolivia

Marzo 2009

Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi, MICC
Calle Quito 5818
y Luis Fernando Ruiz
Latacunga - Ecuador
Telf: 03-2800 268
miccotopaxi@yahoo.com

Instituto de Estudios Ecuatorianos -IEE-
San Ignacio 134 y 6 de Diciembre
Quito - Ecuador
Telf: 02-2504 496
www.iee.org.ec



El presente texto forma parte de un conjunto de documentos que constituyen el material de trabajo de la Escuela de Formación Política del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC). Este material ha sido trabajado con el auspicio del proyecto "Conflictos Culturales: una respuesta democrática y participativa regional desde Bolivia, Ecuador y Perú" financiado por la Unión Europea, proyecto que estuvo ejecutado en Ecuador por el Instituto de Estudios Ecuatorianos.

El hecho de llevar las reflexiones a un material escrito pretende ser un aporte para el debate no solo para la Escuela de Formación del MICC sino para el debate y fortalecimiento del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi.

El presente texto, *Identidad, Cultura y Género*, junto a los documentos que tratan sobre Realidad local, nacional e internacional, Fortalecimiento organizativo y Derechos colectivos, fueron validados en dos cursos de formación dirigidos a mujeres y hombres pertenecientes a las organizaciones de base del MICC.

Esperamos que este material contribuya a sistematizar la reflexión que ocurre dentro del MICC y a guiar en algo la tarea de las nuevas y nuevos formadores del MICC quienes junto a sus dirigentas y dirigentes tienen el gran reto de cambiar esta sociedad en la que vivimos por otra que deje de lado las sombras coloniales del pasado y reconozca en los hechos de la vida cotidiana que es una sociedad pluri-nacional regida por el *sumak kawsay*.

Instituto de Estudios Ecuatorianos

Dirección de arte:
Verónica Ávila
Activa Diseño Editorial

Impresión:
Imprimax

Impreso en Ecuador

Unidad 1 La diversidad y la identidad

4 La diversidad

8 La identidad

9 Construcción de las
identidades

10 Identidades de género

16 Identidades generacionales

21 Identidades territoriales

La visión indígena sobre la
comunidad y el territorio

Unidad 2 Cultura y etnicidad

Los pueblos y las
nacionalidades en el
27 Ecuador

28 Identidad étnica

Origen del significante de lo indio

Lo indio como el lado negativo del
mundo moderno

¿Hay dudas sobre la nueva identidad?

Significación actual de lo indio

33 La cultura

Unidad 3 La interculturalidad y la plurinacionalidad

La interculturalidad desde
38 la práctica

40 Dificultades del proceso

¿La interculturalidad para el
discurso?

Temores sobre la interculturalidad

42 Ausentes en el debate

Origen de la
46 interculturalidad

La interculturalidad y el
movimiento indígena

¿Cuáles son los retos del movimiento
indígena?

La propuesta del Estado Plurinacional

Relación entre
interculturalidad y
49 plurinacionalidad

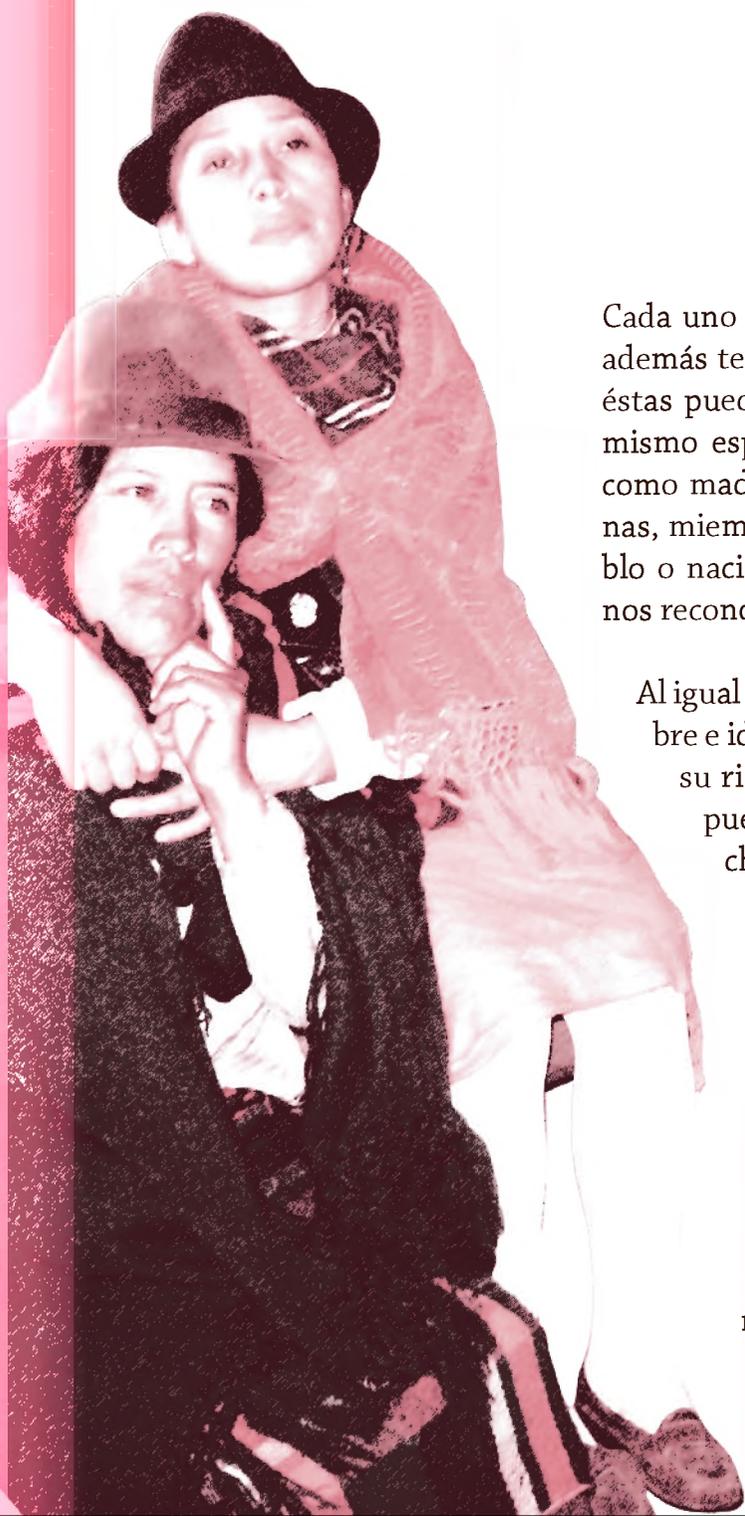
Si alguien nos pregunta: **¿Quién eres?**

...Probablemente empecemos por decirle nuestro nombre, lo que hacemos, de dónde somos, los datos de nuestra cédula de identidad, la forma cómo nos miramos y presentamos ante los demás, constituyen algunas características personales que nos **identifican**.

Cada uno de nosotros es un ser con características propias y además tenemos características comunes con otras personas, éstas pueden ser nuestros vecinos o vecinas que viven en el mismo espacio geográfico; también nos podemos reconocer como madres o padres, hijas o hijos, campesinos o campesinas, miembros de una organización, o como parte de un pueblo o nacionalidad. Estas características comunes hacen que nos reconozcamos como pertenecientes a un grupo.

Al igual que los individuos, también los pueblos tienen nombre e identidad. La identidad es el alma de una sociedad, es su riqueza y su característica. Gracias a la identidad los pueblos se diferencian unos de otros y afirman su derecho a existir de manera distinta.

Cuando la identidad de un pueblo es quebrantada y entra en crisis éste desaparece. Para reforzar la identidad de los pueblos y de las personas en las épocas de crisis es necesario hacer un doble trabajo: primero, re-descubrir y valorizar sus características como pueblo; segundo, analizar lo que provocó la crisis para intentar detenerla y al mismo tiempo aprender de otros pueblos todo lo que puede servir para reforzar la propia identidad y defenderla mejor.



Para este trabajo, son llamados a contribuir con sus esfuerzos, maestras y maestros de todos los niveles de educación, autoridades seccionales y nacionales, organismos de cooperación para el desarrollo, dirigentes de organizaciones campesinas, indígenas y gremiales. Todos podemos dar valor a nuestras culturas y tomar conciencia de la situación de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador.

En la actualidad nuestra identidad está en crisis, crisis que se ve reflejada en las condiciones sociales y económicas en las que vivimos. En el presente texto les proponemos reflexionar sobre estos temas, por eso analizaremos diversos aspectos que conforman parte de nuestra identidad, para ello hemos dividido el texto en tres unidades didácticas.

- I. Analizaremos el tema de identidad a partir del reconocimiento de la diversidad.
- II. Abordaremos el tema étnico y sus relaciones con la cultura de los pueblos indígenas.
- III. Revisaremos algunas experiencias de convivencia intercultural entre los grupos indígenas y mestizos. En esta unidad también revisaremos la propuesta de Estado Plurinacional hecha por la CONAIE y revisaremos la relación entre ésta y la puesta en marcha de la interculturalidad.

Este texto es el resultado de la compilación de varios estudios auspiciados por el Instituto de Estudios Ecuatorianos, en el marco del Proyecto “Conflictos Interculturales: una propuesta democrática y participativa desde Ecuador, Perú y Bolivia”. Para construir este material hemos recogido, las memorias de varios talleres realizados en la provincia de Cotopaxi; los materiales de formación de la Escuela de Líderes del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi y el texto de Identidad e Inequidades de la Escuela de Formación de liderazgo social del Grupo Democracia y Desarrollo Local -GDDL- y algunas de las reflexiones que se hicieron en el marco de la discusión en la Asamblea Nacional Constituyente sobre la plurinacionalidad.

La diversidad y la identidad



OBJETIVOS

Comprender la importancia de la diversidad como parte fundamental de la identidad.

Aplicar los fundamentos de la identidad en la definición de la cultura de las personas como miembros de un grupo colectivo.

Sensibilizar sobre las inequidades que se producen alrededor de las identidades de género y generación.

Reflexionar sobre la importancia del espacio territorial para el fortalecimiento de la identidad.

“Asunto de la identidad hablamos de vestimenta con la reforma del estatuto el reglamento interno de ocho comunidades que son filiales a la organización..., en vista de que ya no se respetaba la cultura en esta estancia modificaron el estatuto y normando algunas cosas, dentro de nuestra comunidad se asomaban los jóvenes puestos sus aretes y por un lado, ya se copiaba la identidad de otras provincias... Fue una idea de que era necesario hacer una Asamblea general para ver qué podemos hacer frente {a la} identidad y a partir de la reforma de estatutos y reglamentos hemos podido controlar, por lo menos en estas temporadas, los jóvenes igual ya mantienen, se viene rescatando la cultura no cien por ciento, pero igual ya se usa el poncho... Así también ahora por medio de educación bilingüe nuestros hijos, nuestros nietos ya estamos otra vez recuperando nuestra cultura, ya somos conocidos en todas partes”

DIRIGENTE INDÍGENA

¿QUE ES LA DIVERSIDAD?

Se refiere a la variedad o el surtido. Piensa en cuántas clases de frutas existen. O la increíble variedad de aves, plantas y peces que se pueden encontrar en todo el mundo. ¿Y qué tal la variedad de casas y libros?

De la misma forma, los seres humanos poseen una gran diversidad. Si bien todos tenemos una cabeza, un cuerpo, brazos, piernas y ojos, somos diferentes en nuestro aspecto físico. La piel, el cabello y los ojos tienen diferentes colores, tamaño y forma.

Las personas también somos diversas en otros aspectos. Vivimos en diferentes sitios, tenemos diferentes tipos de trabajo y vamos a diferentes escuelas. Tenemos una gran variedad de orígenes étnicos y creencias religiosas. Y hablamos diferentes idiomas, además de diferenciarnos en la forma de pensar y sentir.



¿Dónde se encuentra la diversidad?

La diversidad comienza en su propia familia. Posiblemente usted comparte características como la forma de la nariz o la textura del cabello con su mamá o papá, pero cada miembro de la familia es diferente.

Para verificar la diversidad, observe en su pueblo o ciudad cuántos tonos en el color de la piel se observan, cuántos colores de cabello y ojos. Luego piense en las diferentes maneras en las que las personas de su comunidad practican la religión, trabajan y juegan. ¿De dónde provienen sus familias? ¿En qué idioma hablan para comunicarse? ¿Cómo estudian y aprenden en la escuela?

Respetar y asumir la diversidad significa que personas de diferentes colores, religiones y orígenes étnicos, unimos y compartimos nuestras vidas de manera armónica. De esta manera compartimos una gran cantidad de creencias importantes: en la política, la libertad de expresión y la religión.

Diferentes países del mundo celebran su diversidad cultural, sus distintos puntos de vista políticos y sus diferentes gustos a la hora de las comidas, el arte y la música.

Entonces, si decimos que somos diferentes unos de otros, podemos decir que existe una identidad que nos hace ser particulares. Veamos de qué se trata:

En nuestro país encontramos una gran diversidad cultural, existen varias culturas en Costa, Sierra y Oriente, en el campo y en la ciudad y aún en cada ciudad y en cada región del campo. Sin embargo, cada cultura es igualmente válida. No podemos decir que una cultura sea superior a otra, ni menos importante, así como tampoco podemos decir que las características diversas de una persona la hagan mejor que otra. Por eso al hablar de diversidad es importante hablar a la par de igualdad.



Estos dos conceptos parecen contrapuestos, excluyentes, por eso parece contradictorio hablar de diversidad y de igualdad, pero al contrario; estos conceptos son complementarios. Si queremos justicia y equidad en un país pluricultural y plurinacional como el nuestro no es posible entender la diversidad sin el concepto de igualdad. Por ello es fundamental que se respeten las diferencias y se respeten a las personas diferentes, ya que todas y todos tenemos los mismos derechos como seres humanos.

Actividad:

En grupos de tres personas: Señalen cómo se trata la diversidad dentro de su comunidad. ¿Se la aprecia o desprecia?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Reflexionen sobre la igualdad en la diferencia: ¿En qué nos parecemos al pueblo kichwa de la Amazonía y en qué nos diferenciamos? Señale tres igualdades y tres diferencias.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

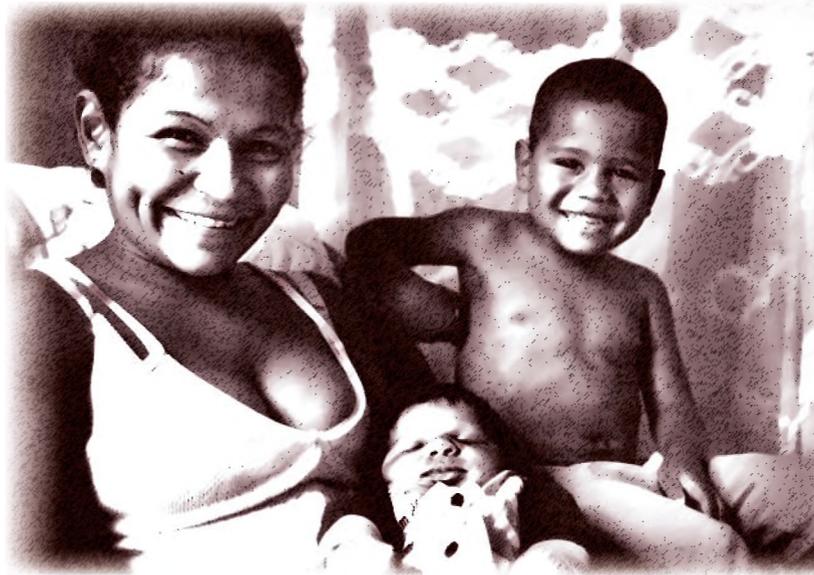
.....



La Identidad

Cuando estamos en el vientre materno, mientras nos formamos, recibimos de nuestra madre y padre unas características físicas que dan continuidad a la vida.

Después de nuestro nacimiento seguimos cambiando y construyendo nuestra identidad. Y lo hacemos gracias a la relación con las personas que nos rodean, es decir con la familia, vecindad y amistades. Poco a poco recibimos ideas y valores e identificamos lo que está bien y lo que está mal.



Después, cuando crecemos se amplían nuestras relaciones: con personas que nos llevamos bien y también con personas con las que tenemos conflictos, así nos vamos diferenciando de unos e identificando con otros. Todas estas relaciones nos dan también la posibilidad de aprender nuevas ideas, valores y actitudes.

A medida que crecemos y gracias a las cosas que suceden a nuestro alrededor, a otras personas, a la educación familiar y formal y a la sociedad a la que pertenecemos las personas vamos cambiando.

¿QUÉ ES LA IDENTIDAD?

Es un conjunto de cualidades que dan a la persona o a un grupo una particularidad que los caracteriza y los diferencia de las otras personas.

Construcción de identidades

Identidades colectivas

Las personas no vivimos solas. Desde que nacemos vivimos en un grupo familiar, luego establecemos relaciones con otras personas en espacios como el barrio, la comunidad, la escuela, el colegio, la organización. Mientras más nos relacionamos con otras personas, con otros grupos, más posibilidades tenemos de irnos integrando a espacios colectivos. Cuando nos integramos a un grupo nos reconocemos y también podemos ser reconocidos como parte de un grupo, comunidad y organización.

¿QUÉ SON LAS IDENTIDADES COLECTIVAS?



Las identidades colectivas se construyen a partir de aspectos comunes a un grupo humano, sean aspectos culturales, territoriales, de género, étnicos, políticos, etc. Esta identidad colectiva se reafirma en contraposición con “el otro”, es decir en la medida en que somos diferentes a otros grupos.

La identidad social nos permite estar en permanente acción y relación con otras personas y compartir las identidades individuales. Esta relación entre personas hace que la identidad sea fruto de una construcción también colectiva.

¿Cómo se construye la identidad de género?

Las sociedades han construido la idea de que las diferencias entre mujeres y hombres son naturales porque provienen del sexo, por ejemplo el hecho de que las mujeres se embaracen y den a luz, ha llevado a pensar que es “natural” que las mujeres se queden en casa, se encarguen de cuidar a sus hijas e hijos, atiendan a su esposo, porque se supone que “están dotadas” de dulzura, suavidad, comprensión, habilidad para curar y cocinar, etc. En cambio se piensa que los hombres están diseñados para ser emprendedores, dominar, decidir, actuar en el ámbito público, etc.

Es así como socialmente se ha determinado que las mujeres “pertenecen al ámbito privado” y deben obedecer. Se considera que es un valor, el que las mujeres sean sumisas y no tengan autonomía, se dice que el hombre es la cabeza de la familia y que la mujer en el hogar debe depender de las decisiones que tome el “hombre de la casa”. Se considera que el cuerpo de las mujeres es un objeto y pertenece al “hombre de la familia”, por eso se controla tanto a las mujeres y se valora tanto su virginidad, mientras la de los hombres no se toma siquiera en cuenta.

A diferencia de las mujeres, los hombres han sido quienes han asumido el rol de productores y proveedores, es decir de quien lleva “el pan a la casa”, así mismo han sido los propietarios del conocimiento, del espacio público y de los medios de producción, como la tierra, las herramientas, y la maquinaria. Al controlar todos estos ámbitos, el hombre se define como independiente, como “el jefe”, el que está dotado de la capacidad de resolver y decidir por las y los demás.

Así, el matrimonio, la paternidad y la maternidad, la educación, la sexualidad, tienen significados distintos para hombres y mujeres, por tanto son asumidos y ejercidos de manera diferente. En la mayoría de las sociedades conocidas se cree que, lo que hacen los hombres es más importante que, lo que hacen las mujeres. Dirigir una organización es visto como más importante que cuidar a los niños, por ejemplo.

Es así que el rol, los atributos, y los espacios asignados a los hombres han tenido reconocimiento y valoración, mientras que el rol, atributos y espacios de las mujeres han sido invisibilizados y desvalorizados. El valor de las mujeres se orienta únicamente a la idea de “servir a los demás”, es decir,

se anula simbólicamente su capacidad de dirigir o decidir, situación que empeora si se trata de mujeres pobres, indígenas o negras. No es que servir sea algo negativo, pero si es negativo que se considere que las mujeres siempre tienen que servir y obedecer y los hombres siempre tienen que mandar y se niegue a las mujeres otros espacios donde puedan desarrollar sus capacidades y sean reconocidas socialmente.

Tradicional y equivocadamente se ha considerado que las diferencias entre hombres y mujeres son consecuencia de las diferencias sexuales. Sin embargo, la **teoría de género**, no comparte este planteamiento. Dicha teoría ha demostrado que las maneras de actuar y ser de hombres y mujeres se han **construido socialmente**, en las relaciones entre ambos, por tanto, el género, al ser un aprendizaje cultural y social, sus expresiones cambian de cultura en cultura, o sea que hay diferentes formas de ser mujer y de ser hombre. Esto ha dado pistas para entender que las relaciones entre mujeres y hombres **pueden reconstruirse y cambiar**.

¿QUÉ ES GÉNERO?

Entendemos por género las características, comportamientos y valores que las sociedades han construido y asignan a hombres y mujeres, a partir de las diferencias sexuales.

Estas características son asignadas y transmitidas a través de la educación, la religión, las leyes, la historia, es decir a través de la cultura. A partir de esta identidad asignada, se construyen relaciones entre los sexos, las mismas que influyen o son influenciadas por otras relaciones.



Inequidades de género

Las inequidades se refieren a las injusticias que son evitables. Se expresa a través de la desigualdad social en sus múltiples manifestaciones: explotación, empobrecimiento, maltrato, no participación, abuso de poder, entre otras. En los siguientes datos podemos ver ejemplos de la inequidad que afectan a las mujeres:

- ⊗ Por igual trabajo las mujeres reciben menor remuneración que los hombres.
- ⊗ Las mujeres rurales tienen un mayor porcentaje de analfabetismo que los hombres. En el caso de las mujeres indígenas de Guamote, el analfabetismo femenino supera en más del doble a la situación del resto de la población rural femenina en el 2001. Las mujeres indígenas de Guamote en 1990 tenían menos de un año y medio de escolaridad.
- ⊗ Las mujeres indígenas se encuentran en peores condiciones, con una probabilidad del 87% de ser pobres, frente a las mujeres no indígenas que tienen una probabilidad del 55% de ser pobres.¹
- ⊗ La muerte de mujeres entre 15 y 49 años, están relacionadas con causas maternas (embarazo, parto, postparto, aborto).
- ⊗ El promedio de subempleo femenino es del 50% frente al 25% de los hombres.
- ⊗ La disminución constante de los recursos para la salud, limita gravemente el acceso de las mujeres a los servicios públicos, tanto para el tratamiento de sus familiares, cuanto de su salud en general y en particular, de su salud sexual y reproductiva.
- ⊗ La violencia doméstica, psicológica, física y sexual, afecta a 7 de cada 10 mujeres en nuestro país.
- ⊗ La presencia de mujeres en cargos directivos en el ámbito público y privado es escasa.

1 Larrea, Carlos, coordinador, *Pueblos Indígenas, Desarrollo Humano y Discriminación en el Ecuador*, Quito, 2007

Actividad:

1. *Escriba cinco características de la identidad colectiva a la que usted pertenece*

.....

.....

.....

.....

.....

.....

2. *Trabajo de grupo: organice un foro con la participación de dos hombres y dos mujeres donde se pueda analizar las desigualdades de género en los ámbitos: social, económico y cultural. Luego del foro, escriba tres conclusiones sobre las causas de las desigualdades de género y tres recomendaciones con las que podría superar las desigualdades.*

Conclusiones:

.....

.....

.....

.....

.....

Recomendaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

Identidades generacionales

Actividad:

En la época de navidad se ve a muchas niñas y niños pidiendo caridad en las ciudades y en las carreteras ¿Por qué sucede esto? ¿Qué riesgos corren los wawas?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

En general, se entiende que la adolescencia y la juventud, son periodos de cambio físico y psicológico de niñas y niños.

Tanto en la niñez como en la juventud, la familia y la sociedad deben cuidar que se den adecuadas condiciones para el desarrollo y crecimiento integral de niñas y niños. Sin embargo, durante los años en que se profundizó el modelo neoliberal en nuestro país la realidad ha sido muy distinta: las familias se vieron impedidas de ejercer este cuidado y la sociedad ha garantizado cada vez menos sus derechos; al contrario, niñas, niños y adolescentes están obligados a trabajos prematuros, porque sus padres y madres no tienen trabajo e incluso son usados como objetos de satisfacción sexual, sobre todo en redes de pornografía infantil. Hay casos en los que sus propias familias dan su consentimiento para que sean apartados de sus hogares, poniéndolos en manos de gente inescrupulosa que los maltrata y abusa de ellos.



Diversas maneras de entender la adolescencia y la juventud

Dentro de una misma cultura también hay diferentes maneras de entender la adolescencia y juventud, dependiendo de la posición económica y social en la que se encuentren. A un muchacho urbano de clase media, le es asignado el rol de estudiar. Un joven rural, pobre, indígena, tiene menores posibilidades de cumplir este rol, pues su trabajo será requerido por la familia para aportar en su sustento o para independizarse.

El ejercicio de la sexualidad en las jóvenes, sigue siendo considerado como “irresponsable”, por parte de sus familias, mientras que en los varones es considerado como normal, e incluso necesario.

No se puede hablar de la juventud como un todo homogéneo, sino de “las juventudes”, pues, diferentes son las percepciones culturales de lo joven, y diferentes los roles que asume este grupo, en el entorno social en el que vive.

Inequidades generacionales

Generalmente en nuestras comunidades y en las ciudades ecuatorianas se observa un gran maltrato y desconsideración a niñas y niños. Las personas piensan que si no les castigan, no crecerán como personas de bien, por eso les golpean e insultan, eso los convierte en personas violentas que seguirán repitiendo el modelo de maltrato con sus hijos e hijas, creando así un círculo vicioso y una sociedad violenta que nos afecta a todas y todos.

En otros casos, hay madres y padres que no permiten que sus hijas e hijos jueguen porque creen que si juegan se harán vagos y no van a estar preparados para asumir las responsabilidades de adultos. Eso ocurre porque estas personas también fueron criadas de esa manera y piensan que esto es normal y deseable, pero lo que no conocen es que el juego les permite a niñas y niños aprender y ser personas más creativas e inteligentes.

Otras formas de maltrato a niñas, niños y jóvenes es no permitirles opinar, no escucharles o decidir sobre ellos sin considerar lo que sienten y lo que piensan. También hay quienes piensan que las niñas y niños no tienen derechos, es muy común ver en los buses que si una niña o niño está sentada/o, las personas adultas les hacen levantar para ocupar su lugar. Así mismo, los choferes de los buses no suelen llevarles porque consideran que si pagan

medio pasaje no es un buen negocio transportarlos y si les dejan subir les cobran como si fueran personas adultas.

Estas formas de maltrato también ocurren con las personas mayores a quienes no solo les maltratan los choferes de los buses, sino también sus hijos adultos u otros familiares, que los ven como personas “hechas a la antigua” que no tienen nada que decir, o que son un estorbo. Entre los pueblos indígenas se valoraba mucho a las personas mayores, pero lastimosamente estos comportamientos están cambiando y cada vez se valora menos a las mamakuna y taitakuna.

Es común que en las familias que no pueden pagar la educación de todos sus hijos e hijas, suelen enviar solo a los varones y sacrificar a las niñas no enviándoles a la escuela, estas familias se justifican diciendo que “las mujeres no necesitan estudios porque de grandes no mantendrán a su familia”, pero en la práctica, muchas mujeres sin estudios sostienen a sus familias y tienen menos oportunidades de conseguir un buen empleo y una buena remuneración. Al no tener buenos ingresos tienen pocas posibilidades de obtener una educación de buena calidad para sus hijas e hijos, lo que a su vez repercutirá en que no puedan acceder más tarde a un empleo bien remunerado, repitiéndose así el círculo vicioso que mantiene a las familias en la pobreza.

En general, las mujeres han tenido menos oportunidades de educarse sea en el campo o en la ciudad, pero en las áreas rurales con mayor presencia indígena, las niñas tienen menos oportunidades de terminar sus estudios o suelen repetir los años por la gran cantidad de trabajo obligatorio que les dan en su casa; mientras a los varones se les da más libertad y menos responsabilidades. Así ellos tienen más oportunidades de estudiar y de encontrar mejores trabajos cuando crecen.

Existen también causas económicas estructurales que provocan que niñas y niños vivan en malas condiciones. Por ejemplo:

- ⊗ En 2002, tres de cada diez adolescentes no fueron matriculados en establecimientos de educación secundaria por la profundización de la crisis económica, ocasionada por la dolarización durante el gobierno de Noboa que dejó a un lado el deber del Estado de garantizar la educación gratuita.

- 
- ⊗ Una de cada dos muertes de jóvenes de este grupo de edad se debe a causas evitables como accidentes, homicidios y suicidios. En el caso de niñas y niños: las muertes por causas evitables se deben a infecciones respiratorias agudas, infecciones intestinales y desnutrición.
 - ⊗ Uno de cada diez nacimientos en el 2002 fueron de madres que aún no cumplían 18 años, esta situación pudo prevenirse si se hubiera informado mejor a las y los adolescentes sobre su salud sexual y reproductiva; si sus madres y padres hubieran hablado con ellos y les hubieran dado tiempo y confianza suficiente para que no dependan afectivamente de otras personas. Es importante señalar que en algunos casos los embarazos se producen por causa de incesto, es decir por seducción o violación de adultos de la familia a las adolescentes, y en otros casos por abusos cometidos por personas de confianza cercanas a la familia.
 - ⊗ Como vemos, el que no haya respeto a los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas mayores también genera inequidades o injusticias. A continuación presentamos algunos datos que nos indican la difícil situación de las niñas y niños en el sector rural:
 - La desnutrición crónica es de 45,1% del total de niños menores de 5 años, este porcentaje es mayor en el campo 53,4%, y la situación es más grave aún en provincias con predominio de población indígena, por ejemplo Chimborazo (61,5%), Cotopaxi (60,6%) y Bolívar (61,3).
 - El 66,8% de la población mayor de 12 años, tiene primaria completa, en tanto que en el área rural tan solo el 45,5% ha concluido la primaria, frente a un 77,9% en el área urbana.
 - Los hijos de madres pobres tienen más del doble de posibilidades de morir en los primeros 5 años de vida, que aquellos cuyas madres tienen mayores recursos y educación. La probabilidad de morir es más del doble para la niñez del campo que para la de las ciudades.

Actividad:

1. ¿Le castigaban cuando era niña o niño? ¿En qué consistía el castigo? Describe lo que sentía y comparte con sus compañeras y compañeros.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Enumere 2 necesidades de los y las jóvenes que deben ser atendidos por sus:

Padres	
Madres	
Comunidad	

Comparta su trabajo con el resto de compañeros y compañeras.

Identidades territoriales

“Cuando vivía en mi comunidad, quería conocer otros lugares, mi comunidad me parecía chiquita, veía siempre la misma gente y las mismas casas. Oía hablar a mis tíos de las ciudades grandes y quería ir a vivir allá. Así que cuando cumplí 16 años, un tío me llevó a trabajar en Guayaquil. Al principio me gustó ver tanta gente y edificios, aunque tenía miedo de una ciudad tan grande. Para mí fue difícil, la gente me veía raro, algunos hasta se burlaban de mí.

Me fui a trabajar en un salón de comida, la dueña era buena, pero me pagaba poco, pero como era recién llegada me quedé a trabajar dos años ahí, aunque extrañaba mi casa, mi comunidad, el tostado, el cuisito que allá hacíamos, las fiestas de Corpus, las mingas...

En la ciudad me faltaba ver el Cotopaxi, los árboles, los capulíes, las tunas, los choclos recién cosechados, el canto de los pajaritos en la mañana, la cascada cerca del bosque, las estrellas en la noche oscura, los compañeros y compañeras de la organización de mi papá y hasta las palabras que allá yo decía, aquí se reían cuando yo decía “wawas”, “wambra” y otras palabras así. Aunque me he acostumbrado al calor y he conocido también gente buena, quisiera volver a mi comunidad, aunque allá teníamos poca tierra para trabajar.”



MUJER INDÍGENA

Otra dimensión de identidad, tiene que ver con el territorio, con la capacidad para producir la identificación de la sociedad y el individuo con su propio territorio. El sentido de pertenencia a un lugar, a una región solo es posible a partir de la territorialidad.

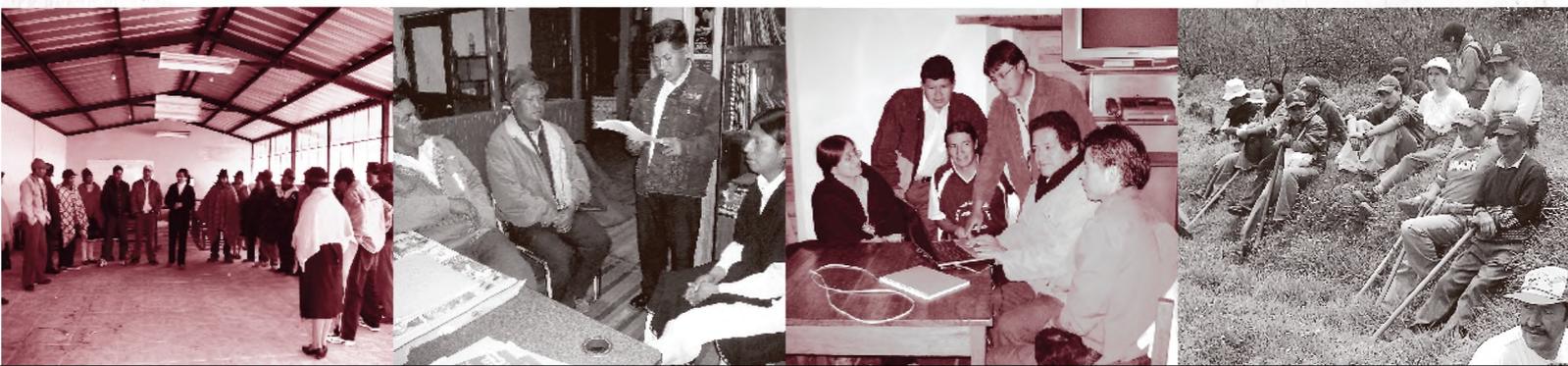
¿Qué implica la territorialidad?

- El conocimiento de la propia historia colectiva.
- Preguntarnos desde el presente y la memoria qué queremos en el futuro. ¿Quiénes somos, de quién nos diferenciamos en nuestra forma de ser y en nuestro entorno?
- El deseo de seguir viviendo en ese territorio.
- La identificación con el territorio: las actitudes que posibilitan y dificultan cambios personales, organizativos, en los hábitos de vida, en las maneras de producir, en las opiniones, en los valores.
- Poder identificar como fue este proceso de construcción de la identidad local.

La visión indígena sobre la comunidad y el territorio

Las comunidades se caracterizan por ser organizaciones colectivas, que comparten espacios territoriales y toman decisiones por consenso. La elección del gobierno se realiza con la participación directa de los miembros de la comunidad. El ejercicio de gobierno es una responsabilidad colectiva, las actividades que se resuelven en las asambleas son ejecutadas por el Cabildo. El ejercicio de gobierno comunitario implica capacidad de aplicar reglamentos y normas en el interior del territorio, el ejercicio del poder y autoridad de control y administración territorial.

Los miembros de la comunidad gozan de derechos y deberes que tienen que cumplir de manera mutua. El patrimonio comunitario es de todos los comuneros, quienes tienen la obligación de preservarlo en beneficio de todos.



La autoridad está ejercida mediante asambleas, consultas, cabildos sectoriales, revocatoria del mandato, rendición de cuentas.

Esta visión comunitaria sostiene a la cultura con rasgos propios en cuanto a lengua, identidad, salud, vestimenta, formas de alimentación, administración de justicia, sistemas de producción, tecnología, pedagogía, principios y valores: *minka, yanapay, makipura, randi randi*.

La espiritualidad indígena está presente en las diversas formas de comunicación con la naturaleza y se expresa en ritos que se realizan en las fechas especiales, horas, lugares y actividades tales como matrimonios, bautizos, actividades agrícolas, culminación de una construcción, fiestas patronales, etc.

Estas formas de vida se producen con el sentido de pertenencia que cada miembro de la comunidad desarrolla por estar formando parte de un grupo, de un lugar o una región y ello es posible a partir del reconocimiento de la territorialidad.



SÍNTESIS

En esta unidad hemos tratado sobre la diversidad que existe entre las personas y de cómo ésta se relaciona con la identidad. Nuestro país tiene una gran diversidad cultural, por lo que para construir un país más justo y equitativo es necesario respetarla y a la vez promover la igualdad entre los diversos, es decir que partiendo del reconocimiento y respeto de las diferencias podamos tener igualdad de derechos y oportunidades. Esto es posible porque los conceptos de diversidad e igualdad no son opuestos sino complementarios.

Podemos definir la identidad de cada persona como el conjunto de características que nos hacen ser como somos y nos distinguen de las demás. Existen también identidades colectivas que se construyen a partir de aspectos comunes a un grupo de personas, éstas se afirman en torno a la oposición con otros grupos humanos.



Las identidades de género son construcciones sociales que se establecen en el día a día, en las interacciones entre mujeres y hombres, por eso las inequidades de género que se crean a partir de estas relaciones pueden cambiar, **no son eternas, ni normales, ni debemos tolerarlas.** También los niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores tienen identidades diferentes, cada grupo se diferencia entre sí. Es preciso respetar esas diferencias para que no existan inequidades generacionales.

Por último, tratamos sobre la territorialidad y las identidades que se crean a partir de un territorio. En el caso de las comunidades indígenas existen varias costumbres y formas de participar más directas que implican un conocimiento de normas, tradiciones y reglamentos para controlar y administrar el territorio.

Actividad:

¿De qué forma se relaciona la identidad con el territorio?

.....

.....

.....

.....

.....

Investigue en su comunidad las formas de control que se aplican para hacer cumplir los deberes y derechos comunales.

.....

.....

.....

.....

.....

¿Qué actitudes debemos tomar para que las inequidades de género y generacionales no se sigan reproduciendo en nuestras comunidades?

.....

.....

.....

.....

.....

¿Por qué la diversidad y la igualdad son complementarias?

.....

.....

.....

.....

.....

Cultura y etnicidad

OBJETIVOS:

Reflexionar sobre la situación social y cultural de las poblaciones indígenas desde la conquista hasta la actualidad.

Sensibilizar sobre las formas de violencia social y étnica que en la actualidad viven los pueblos indígenas.

Analizar la situación de los indígenas que viven en las ciudades.

“Hace unos quince años el poncho como que no existía, cuando el compañero José, siendo primer Consejero, sale con el poncho rojo como identificando, entonces los compañeros ya comenzaron decir que el poncho no es para cualquiera, que el poncho rojo es solo para autoridades, entonces los jóvenes también han recuperado sobre todo en el poncho y por eso también somos multicolores, cuando hacemos levantamientos o hacemos la organización nos caracterizamos por muchos colores, nos parecemos de multicolores.”

DIRIGENTE INDÍGENA

Los pueblos y nacionalidades en el Ecuador

Leamos:

En el Ecuador existen 14 nacionalidades indígenas, pero toda la diversidad cultural no se agota allí, también existen otras identidades específicas como las relacionadas con los pueblos afrodescendientes, montubios y mestizos. A continuación podemos observar las nacionalidades indígenas y los idiomas que cada nacionalidad habla, así como los pueblos indígenas que son parte de ciertas nacionalidades.

NACIONALIDADES INDÍGENAS EN EL ECUADOR		
Región	Nacionalidad	Idioma
Sierra	Kichwa	Kichwa
	Awá	Awapít
Costa	Chachi	Cha'palaa
	Épera	Sia pedee
	Tsa'chila	Tsa'fiqui
	A'i cofán	A'ingae
Amazonia	Secoya	Paicoca
	Siona	Baicoca
	Worani	Wao Tiro
	Shiwiar	Shiwiar Chicham
	Zápara	Zápara
	Achuar	Achuar Chicham
	Shuar	Shuar Chicham
	Kichwa	Kichwa
	Andoa	Andoa

PUEBLOS INDÍGENAS DEL ECUADOR		
Nacionalidad	Pueblo	Idioma
Kichwa (Sierra y Amazonia)	Karanki	Kichwa y castellano
	Natabuela	
	Otavaló	
	Kayambi	
	Kitu kara	
	Kichwa de Cotopaxi	
	Chibuleo	
	Salasaka	
	Waranka	
	Puruhá	
Kañari		
Sarakuro		
Kichwa de la amazonía		
Costa	Manta-wancavilca-puná	Castellano



Identidad étnica

Actividad:

1. Analice *¿Qué significa ser indio o india en la comunidad y en la organización? Comparta su reflexión con el grupo de trabajo.*

.....

.....

.....

.....

.....

.....

2. Reflexione en grupo *¿qué significa “indio” o “india” para un hacendado?*

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. Escriba las formas de violencia que usted vive u observa en su comunidad

.....

.....

.....

.....

.....

.....

La identidad étnica está marcada por la cultura y tiene como su componente fundamental el sentido de pertenencia e identificación de las personas a una etnia. La identidad étnica es una construcción histórica de los pueblos, de su capacidad para organizarse y relacionarse, está determinada por la forma como las personas se sienten parte de un grupo humano, es decir por su adscripción.

LOS GRUPOS ÉTNICOS

Dentro de la identificación de un grupo étnico es fundamental el sentimiento de pertenencia que una persona tiene hacia un grupo humano con características culturales determinadas. Esta pertenencia o identificación permite a las personas organizarse y facilitar la relación entre ellas.

La adscripción o el “sentirse parte de” puede ser definida como el proceso mediante el cual las personas se reconocen a sí mismas como integrantes de un grupo sobre la base de ciertas características que los diferencian de los miembros de otros grupos humanos.

Origen del significante de *lo indio*

Como sabemos, la invasión de los españoles a lo que ahora conocemos como América trajo consigo la idea errónea de que estas tierras eran “Las Indias”. Desde entonces, se mantuvo la idea de que las personas que aquí vivían eran “indias”. Es decir que el concepto de *lo indio* se crea a partir de la conquista española.



Durante **la conquista** *lo indio* significa “naturaleza”, es decir lo opuesto a la cultura, por eso se pensaba y siguen pensando algunas posiciones racistas que los indios “son incultos” por el hecho de que las culturas indígenas difieren de la cultura occidental. Esta idea de *lo indio* como “natural” se lo relaciona con el “paraíso terrenal”, de ahí la idea de los “buenos salvajes”. Lo común a estas concepciones es que los pueblos conquistados perdieron ante los invasores, su condición cultural.

En la Colonia lo *indio* significó “pueblos primitivos”, o sea pueblos que no han alcanzado un desarrollo cultural, negando con ello los conocimientos y saberes de las culturas indígenas e incluso de las grandes civilizaciones que existieron en América como fueron los Inkas, Mayas y Aztecas por citar sólo algunas de ellas que tuvieron gran perfeccionamiento tecnológico y avanzados conocimientos astronómicos.

Los pueblos indígenas al tener sus propias cosmovisiones y prácticas, y no ajustarse a las concepciones europeas, en las que primaban lógicas de mercado y una visión religiosa judeo - cristiana, fueron vistos como “pueblos bárbaros”, “herejes” o “paganos”. Todas estas concepciones sirven de justificación para que los pueblos colonizados no sean considerados humanos, por ello en la Colonia se debatía si los indios son personas o no.

En la época republicana lo *indio* significó “subdesarrollo”, “pobreza” e “ignorancia”. Con este significado los pueblos indios pierden su posibilidad de desarrollo social autónomo. En el momento actual lo *Indio* significa un sobrante del pasado no civilizado que estorba al progreso y en el mejor de los casos se lo considera como algo del pasado que puede servir para ser aprovechado comercial y turísticamente, ejemplo de esto son las ferias multiculturales y el turismo que se promueve en torno a ellas.

Lo indio como el lado negativo del mundo moderno

La invención de lo *indio* como el lado negativo del mundo moderno, condena a los pueblos conquistados al silencio, porque los deslegitima y les impide tener un reconocimiento social, político, económico y cultural, con lo que les niega la garantía de sus derechos como seres humanos. Esto lo podemos ver en el día a día, en las actitudes y prácticas racistas.

Este contenido ideológico con respecto a lo indio, ha quitado a los indígenas la legitimidad de su voz, de su palabra en la sociedad ecuatoriana. Esto impide el diálogo entre las culturas porque no reconoce un interlocutor válido.



Esta negación de la voz de los indígenas es una forma de violencia que se manifiesta en cada espacio de nuestro país, no solo entre la gente “mestiza”, sino también entre los mismos indígenas, que niegan su cultura o discriminan a otros indios por ser diferentes, esto suele ocurrir entre los indios de la sierra hacia los de la Amazonía. Es lamentable que en cada ser oprimido también se encuentra la voz del opresor.

El Estado monocultural al no reconocer esta dominación abiertamente impone una dominación de una cultura sobre las demás y reproduce esta cultura excluyente que garantiza el “orden” actual y perenniza el racismo. Un paso importante ha sido el reconocimiento del Ecuador como un país plurinacional, en la Constitución aprobada en el 2008.

Significación actual de lo indio

Hoy se han roto los estereotipos de *lo indio*. Se percibe que hay indios intelectuales, que ocupan cargos públicos, que tienen dinero, hablan español, participan en la política, han cambiado de ropa y modales.

Al respecto, un dirigente gremial mestizo de Cotopaxi manifiesta:

“vea, yo conozco gentes indígenas que están muy bien, han trabajado, se han preparado, tienen su maquinaria, su tractor, tienen su dinero, tienen su casa y están aquí en la ciudad, entonces la capacidad de trabajo, el esfuerzo”.

Mientras que un profesor mestizo dice:

“en el Cantón Salcedo, de cada diez casas, las siete casas tienen uno o más familiares estudiando, cosa que (...) no se daba hace veinte o treinta años atrás”.

De estas percepciones, surge una pregunta: ¿Se rompió el estereotipo o los indios se acercaron al mundo mestizo? Al parecer, el estereotipo sobre el indio rural permanece, se combina con pobreza. El estereotipo que ha entrado en cuestión, es el de los indios urbanos y de las zonas bajas, sobre todo escolarizados, comerciantes y profesionales.

¿Hay dudas sobre la nueva identidad?

La crítica a la identidad de los indígenas actuales es formulada desde una supuesta “esencia indígena”, según la cual, para ser indio se requiere mantener el traje, las formas y costumbres rurales; pero estas críticas esencialistas son erróneas porque desconocen que las culturas cambian, se recrean a sí mismas, se reinventan, toman formas e instrumentos prestados y los transforman y hacen suyos. Para entender la identidad es importante no quedarnos en lo superficial, es decir en discusiones sobre si la cultura se ha perdido porque ya no se usa la vestimenta que usaban las abuelas y abuelos o porque ahora se usa la tecnología occidental.

Entonces, si conservar la vestimenta tradicional no representa conservar la cultura indígena ¿dónde o en qué se reconoce la cultura?

La cultura es algo más complejo y profundo. Reconocer esto nos permite entender de mejor manera la situación de los indígenas urbanos. No por vivir en espacios urbanos los indios necesariamente se han aculturado, ni están incorporados al mundo mestizo. Si conocemos más de cerca a indígenas que viven en las ciudades, nos daremos cuenta que muchas de las prácticas solidarias que practicaban en sus comunidades continúan ejerciéndose en la ciudad, incluso suelen vivir juntos para ayudarse y poder reproducirlas.

Actividad:

Leamos:

“Si pudiéramos estar unidos, organizados y discutiendo y analizando desde nuestra visión seguramente vamos a mantener mucho de lo que somos, pero si cada uno se deja absorber y se va por su lado, terminará absorbido...Yo veo que los jóvenes acá en Salcedo, son por cientos, en este rato están caminando por cientos por las veredas, pero ellos están integrados, se relacionan con todos los hijos de los mismos de ahí, haciendo el deber de inglés, están en la práctica de la computadora, están yendo a hacer las copias..., nunca se va a dejar de ser indígena, eso está clarísimo, pero depende de cómo inculcamos nosotros los padres”.



La cultura

La cultura nos permite entender la identidad étnica, por ello es importante conocer el proceso social que cada pueblo ha tenido para llegar a tener unas determinadas características culturales. Saber por ejemplo, que una comunidad es eminentemente agrícola, es importante, pero es más importante conocer por qué la agricultura es el centro de su identidad.

¿QUÉ ES LA CULTURA?

Se dice que hay tantos conceptos de cultura como cuantos autores lo hayan tratado, para esta reflexión adoptamos un concepto que nos ayuda a tener una visión de conjunto:

La cultura constituye el conjunto articulado de expresiones materiales y no materiales que caracterizan a un pueblo. Es la forma que un pueblo tiene de ver el mundo y de entenderlo. Los conocimientos, el idioma, las creencias, el arte, los valores, las normas, las costumbres, las formas de organización, hábitos y actitudes son parte de la cultura. Este conjunto articulado de expresiones materiales y no materiales es un fenómeno en permanente cambio, que evoluciona en función de su propia dinámica y de los contactos que se dan con otras culturas.

Un aspecto fundamental de la cultura, como conjunto articulado, es la capacidad de dar significado a cada uno de estos diversos elementos.

Por ejemplo, si un pueblo tiene respeto por sus antepasados, este respeto se evidencia en las costumbres, actitudes e incluso en la comida. Un ejemplo de esto es el 2 de noviembre que celebramos en los Andes ecuatorianos el Día de Difuntos: en esta fecha festejamos a nuestros antepasados preparando la colada morada y las wawas de pan. Según el historiador Galo Ramón, las wawas son el recuerdo de los “malkis”, es decir, de las momias que en tiempos precolombinos las familias veneraban como antepasado común de un conjunto de familias.



Cuando los españoles destruyeron las “malkis”, los indígenas las recrearon en forma de pequeñas personas de pan. En Carapungo, al norte de Quito, el 2 de noviembre, los indígenas van a los cementerios y las familias honran a sus antepasados, incluso dejan en el cementerio la colada morada y las wawas como expresión de que la vida aún sigue en otro mundo y que los familiares que ya no están presentes en esta vida, necesitan alimentarse en la otra.

Este ejemplo nos permite comprender que las tradiciones, la comida, las prácticas y actitudes son parte de una especie de tejido que las agrupa y da significado, ese tejido sería la cultura. El significado está dado por la forma de esa articulación, en la que cada elemento cobra sentido y al que se le asigna una racionalidad en función del todo.

Este sistema se va estructurando a nivel social a través de la historia y sobre la base de instituciones y prácticas que van reproduciendo los patrones considerados y aceptados como propios y necesarios para la sobrevivencia del grupo. Los individuos acceden a este sistema a través de su integración y participación en esas instituciones sociales como el lenguaje, la familia, los mitos y las leyendas, la escuela, las tradiciones, las costumbres, las formas de trabajo y las relaciones sociales.

SÍNTESIS

Hemos reflexionado sobre la identidad étnica de los pueblos del Ecuador, sabemos que existen 14 nacionalidades indígenas y dentro de ellas varios pueblos diversos, así como también conocemos que existen otros pueblos como el afrodescendiente, el montubio y el “mestizo”.

La identidad étnica tiene que ver con el sentido de pertenecer a un grupo social, con la voluntad de sentirse “como parte de”. Esta pertenencia facilita la relación y la organización dentro de un grupo humano. La cultura es una especie de tejido en el cual la identidad étnica es parte.

Reflexionamos también sobre los significados negativos que se ha dado a lo indio, y entendimos que el irrespeto hacia los indígenas y sus culturas

Interculturalidad y plurinacionalidad

OBJETIVOS:

Analizar la aplicabilidad de las prácticas de convivencia intercultural desarrolladas a nivel institucional por parte de las autoridades indígenas

Conocer el origen y el propósito de la propuesta de la interculturalidad

Establecer las relaciones existentes entre interculturalidad y plurinacionalidad

“La interculturalidad creo que es un término que está en el mundo en los académicos nomás todavía..., si yo le pregunto a un ‘x’ compañero de una comuna no me va a decir nada de la interculturalidad porque es una palabra técnica, académica, que no ha llegado a ser socializada todavía en el común de la población, no solo campesinos, si aquí cogemos a una persona de la calle, a un mestizo va a decir: no conozco la palabra interculturalidad, seguramente la escuchó pero no sabe qué es”

EDUCADOR INDÍGENA

Actividad:

En el grupo de trabajo reflexionen sobre las relaciones que se dan entre:

- *indígenas y mestizos,*
- *indígenas y negros y*
- *mestizos y negros.*

¿Hay respeto entre los distintos pueblos?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

La interculturalidad desde la práctica

Del resultado de la investigación realizada en Cotopaxi se desprende que desde la perspectiva de los indígenas, se han identificado una serie de prácticas culturales de convivencia, especialmente en el sector urbano y en los gobiernos locales dirigidos por indígenas.

Pero no solo se han producido relaciones interculturales entre indios y mestizos. Las luchas conjuntas y los nuevos espacios compartidos en los gobiernos locales han creado relaciones de respeto, que son altamente valoradas, sobre todo por los indígenas. Esta nueva categoría “el respeto” parece ser la clave de la relación de convivencia que reclaman los indígenas.

El testimonio del prefecto indígena de Cotopaxi (2000- 2008) es elocuente al subrayar el respeto mutuo como norma de convivencia:

“muchos empleados no conocían a César Umajinga, ni en las encuestas aparecía {...} Entonces estaban tranquilos que un mestizo cualquiera iba a ganar, entonces el momento que gané era todo un caos, los empleados un alboroto... muchos empleados públicos tenían temor. Cuando posesioné públicamente se dijo “el Prefecto va a mandar sacando a todos los empleados” y luego les dije que yo no iba a hacer daño a la gente porque Jesús no hizo daño a la gente y ustedes van a seguir trabajando. Entonces iba ganando la confianza, y gracias a Dios hoy soy muy querido aquí en el Consejo Provincial, todos los empleados me quieren y yo respeto, soy educado y ellos también son educados y trabajan conmigo. Entonces aquí en la institución esa resistencia terminó y hoy la gente trabaja muy bien, admira y sienten orgullosos de ser parte de la administración de César Umajinga, hemos cambiado el respeto que no había, a nivel de la provincia de Cotopaxi...”

Otro aspecto importante que anota el prefecto indígena es su comportamiento equitativo, de autoridad universal, no sesgada con los indígenas, diferenciando claramente su papel del que debe cumplir, por ejemplo, el dirigente del MICC. Se va perfilando lo que debería ser una autoridad intercultural.

Un importante aprendizaje, sobre todo del Prefecto, ha sido, incorporarse al mundo mestizo a través de actividades recreativas, como el popular ecuavolley. También ha sido importante reconstruir la imagen del indio, suprimiendo el consumo del alcohol como norma de conducta en la ciudad.

“hay que buscar puntos de unión para que esta interculturalidad que estamos hablando sea un poco más fortalecida y un espacio que me parece a mí adecuado es a través de deporte; debe haber muchos más. ¿Qué sé yo? el arte, que permitan integrar un poco más. “Yo no tomo cerveza, no tomo trago, no tomo aquí, al menos en la ciudad no me van a ver que {...} ande por la calle tomando, borracho, irresponsable, todo”

PREFECTO INDÍGENA



Dificultades del proceso

Junto a los nuevos procesos de convivencia, conocimiento mutuo e interrelación positiva, también aparecieron intolerancias y conflictos más o menos graves. Ello nos advierte que el proceso de construcción de la interculturalidad tiene un doble camino: avanzar en medio del conflicto y de las relaciones de convivencia, y que el rumbo que tome, dependerá de factores políticos, de los intereses en juego, de las actitudes y del liderazgo.

El avance logrado en la unidad entre indios y mestizos, comenzó a cambiar a partir de 1998, pero se volvió violento a partir del 2005. De las entrevistas realizadas a varios actores, se plantean cuatro distintas explicaciones sobre el tema:

- El acceso al poder (Consejo Provincial, alcaldías, gobernaciones y direcciones) por parte de los indios asustó a los mestizos, porque el ascenso indígena tocó el problema del poder. Mientras el movimiento indígena reivindicó derechos étnicos había apertura, pero cuando éste tomó el poder formal, entonces los problemas aparecieron.
- El movimiento indio no supo articular a los mestizos porque les pidió participar a través de formas corporativas de comportamiento ajenas a la cultura política mestiza como el voto corporativo, aval indio para el ingreso de mestizos en las organizaciones indígenas o porque el movimiento indígena continuó instrumentando la polarización urbano/rural y la de indios/mestizos para acceder a la votación rural, lo cual entorpeció el acercamiento a los mestizos urbanos, se produjo entonces “el racismo de lado y lado”.
- Los intereses políticos entorpecieron la unidad. El acceso a determinados cargos originó problemas que pronto se mezclaron con “el racismo” que estaba apenas disimulado.
- Algunos culparon de los enfrentamientos a los medios de comunicación como la televisión, la radio e incluso la prensa que llamaron a confrontaciones racistas.

¿La interculturalidad para el discurso?

Uno de los problemas que reconocieron todas las personas entrevistadas, es que realmente no se ha debatido a profundidad el tema. Aunque es parte del discurso de casi todos los activistas políticos de izquierda y del movimiento indígena, no se ha consensuado una definición de la interculturalidad, ni se ha concretado su aplicación, pero se reconoce que se aplica en la práctica.



Se presentan diferentes énfasis a la interculturalidad: algunos enfatizan la necesidad de lograr el respeto, conocimiento y tolerancia entre las culturas; otros en cambio, destacan la integración, la mezcla y la simbiosis; en cambio otros apuntan a la coparticipación en las asociaciones civiles, en los gobiernos locales y en los emprendimientos económicos.

Temores sobre la interculturalidad

También hay temores sobre la interculturalidad. Algunos, especialmente aquellos que creen que se trata de un nuevo proyecto integracionista, consideran que podrían perder el idioma, las costumbres, la cultura, la tecnología y hasta los eventos culturales que hoy celebran. Otros consideran que una condición previa para la interculturalidad es el reforzamiento de las culturas sometidas, para hacerlo en un plano de igualdad.

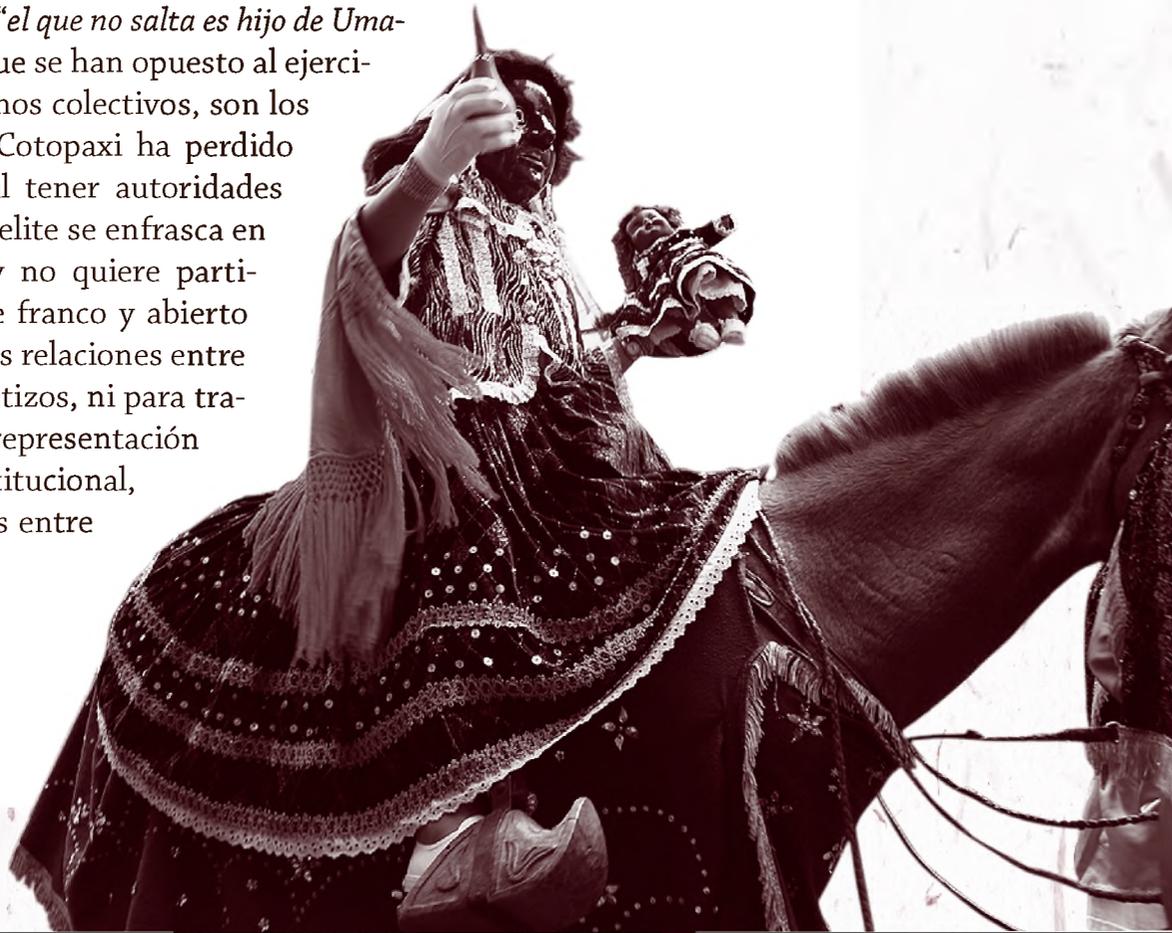
“con el pretexto de la interculturalidad se pueden perder varios espacios científicos, varios espacios de la tecnología porque nuestros pueblos todavía no están preparados dentro de esa formación académica, y cuando hay una interculturalidad, entre indígenas y blancos se unen, hacen trabajo conjunto, entonces podría ocasionarse de alguna manera una jerarquía, el que más sabe siempre está pensando dominar al que menos sabe... nuestros dirigentes todavía no están preparados para este nuevo milenio y sobre todo para nuevas tecnologías, para nueva forma de hacer propuesta económica, política, social, educativa, entonces podríamos ser marginados”.

Ausentes en el debate

Más allá de la curiosa representación de los negros en la fiesta de la Mama Negra, los afrodescendientes están ausentes del debate, cuestión que en la provincia, por su escaso peso numérico, no ha suscitado mayores preocupaciones. Lo único visible son los estereotipos negativos a nivel nacional sobre los negros.

Otro de los “ausentes” en el debate son los mestizos, porque muchos creen que la interculturalidad *“es solamente materia de indios”*. Sin embargo, hay mestizos y mestizos..., es decir hay diferencias entre los mestizos, así como hay también diferencias entre los indígenas.

Por ejemplo, un sector de mestizos, está a favor de los derechos indígenas y se esfuerzan por conocer el kichwa, las diversas concepciones y culturas indígenas. Otros mestizos en cambio, están en contra, porque son parte de una elite que se siente amenazada por la presencia de los indios en las ciudades, es la elite la que ha tomado algunos rituales para darles otro significado, ellos son los que han utilizado en Cotopaxi la radio, la televisión y prensa para expresar su racismo, los que han gritado en las esquinas *“el que no salta es hijo de Umajinga”*, son los que se han opuesto al ejercicio de los derechos colectivos, son los que creen que Cotopaxi ha perdido su “dignidad” al tener autoridades indígenas. Esta elite se enfrasca en sus prejuicios y no quiere participar del debate franco y abierto para redefinir las relaciones entre indígenas y mestizos, ni para tratar sobre la representación colectiva e institucional, de las relaciones entre los diversos.



Actividad:

1. Luego de la lectura de los siguientes textos, redacte sus puntos de vista acerca de la participación de las comunidades indígenas en el campo electoral y su influencia en las relaciones interculturales.

“El escenario del año 98 es muy importante analizar, cuando los pueblos indígenas especialmente Cotopaxi se levantó y ahí no fue solamente de indígenas y me acuerdo que levantamos toditos ...tanto urbanos como campesinos, me acuerdo que toda la población indígena estaba en Quito, pero aquí las ciudades quedaron protegidas por sectores urbanos, una solidaridad interesante, entonces después de los diálogos que hace el movimiento indígena con el gobierno, los indígenas fuimos recibidos como dioses por los mestizos y ese escenario comparado con lo que pasó hace meses aquí en Cotopaxi hay una tremenda distancia; entonces habría que ver que pasó ahí, cual fue la razón: en el año 98 el movimiento indígena todavía no accedió a escenarios de carácter político y no tuvo poder político, de tal manera que la interculturalidad habría que medir con pinzas en términos de que el racismo mezclado con acceso al poder político se vuelve una dinamita”

DIRIGENTE DEL MICC

“La diferencia entre el 98 y el 2006 que es el punto clave de la discusión en relación mestizos / indígenas... yo pienso que hay un exceso de encerramiento del Movimiento Indígena en si mismo. Mucho tiempo se acusó de que el Movimiento Indígena fue siempre segregado a un lado, fue aislado por el mestizaje de este país y es cierto, pero qué pasa de este hecho para acá, el propio Movimiento Indígena se autoaisla, dice: “con los mestizos nada”, eso genera indiscutiblemente reacciones de tipo emocional en el sector del mestizaje de esta provincia, que ve inclusive afectados sus intereses. Para mi la ascensión de César Umajinga a la prefectura... todo el mundo pensó -llegó un indígena al poder vamos a ver qué hace-, yo pienso inclusive que un buen porcentaje de mestizos daba a que en la primera elección era para quemar al Movimiento Indígena, “votemos por un indio para ver qué hace”. Cuando se dieron cuenta que el indio funcionó bien como que ya no les gustó; a la segunda ocasión: “hay que sacarle como sea a ese indio”, fue muy marcado el posicionamiento en la segunda campaña. Yo creo que el problema es político porque César termina sacando 14.000 votos aquí en Latacunga cosa que ningún político lo ha hecho y es voto mestizo, entonces no es problema intercultural, es problema político”

DIRIGENTE URBANO

Origen de la interculturalidad

La propuesta de la construcción de la interculturalidad, como concepto teórico, nació en Estados Unidos en los años 60, en el ámbito de la educación. Surgió de una mayor conciencia sobre la existencia de varias culturas que convivían en ese país sin haber logrado una fuerte interrelación, cuya resolución requería de un modelo educativo intercultural que fomentara una política educativa que favoreciera el pluralismo cultural.

Entre los años 70 y 90, el debate se extendió a diversos países. En el caso de la Unión Europea, la propuesta de la educación intercultural apareció en la agenda pública como efecto de las fuertes inmigraciones que produjeron un relacionamiento entre las culturas locales y las inmigrantes.

El concepto “interculturalidad” representó un avance significativo respecto a los antiguos conceptos de “multiculturalismo” y de “pluriculturalidad”.



¿QUÉ ES EL MULTICULTURALISMO

Y PLURICULTURALISMO?

Ambos conceptos describen la existencia de varias culturas en determinado lugar, y plantean su reconocimiento, respeto y tolerancia en un marco de igualdad, sin embargo, no son útiles para analizar las relaciones de conflicto o convivencia entre las diversas culturas, pero sobre todo, no permitían analizar la capacidad que cada una de ellas tenía para contribuir y aportar a la construcción de relaciones de convivencia, equidad, creatividad y construcción de lo nuevo.

La interculturalidad planteada desde el movimiento indígena

Frente al concepto de la interculturalidad, los movimientos indígenas y afroecuatorianos requieren relanzar su propuesta. Se discute la necesidad de seguir siendo sociedades distintas que mantengan sus culturas, sin construir necesariamente territorios separados; se debate la posibilidad de construir una ciudadanía intercultural o alternativa que cruce a todas las ecuatorianas y ecuatorianos, como una síntesis de todas las culturas y como una mirada plural de la realidad; que logre un nuevo pacto de convivencia entre los diversos para favorecer su interacción, para superar los estereotipos actuales, alterar las relaciones de poder y construir en un plano de equidad e inclusión lo nuevo.

¿Cuáles son los retos del movimiento indígena?

El movimiento indígena del Ecuador, organizó sus reivindicaciones en torno a la afirmación étnica para buscar una integración diferenciada al Estado ecuatoriano y a la transformación de ese Estado colonial, monocultural y excluyente. Por esta razón, sus demandas tenían dos aspectos fundamentales: de una parte, la afirmación de lo propio, que planteaba “el reforzamiento de su identidad cultural”, “la autodeterminación y autonomía como pueblos, su derecho al territorio y sus recursos naturales, a tener autoridades y leyes propias, la administración y el reclamo de derechos colectivos”; y “la implementación de un modelo propio de desarrollo, al apoyo estatal, la escolarización y especialización de sus miembros”; y de otra, la construcción de un nuevo Estado “plurinacional, pluricultural y plurilingüe” que permitiera una integración equitativa, pero a la vez diferenciada de los pueblos indígenas.

Esta agenda tuvo algunos logros en 1998, cuando la Asamblea Constitucional incorporó los derechos colectivos de los pueblos indígenas en la Constitución y reconoció el carácter pluriétnico del Estado ecuatoriano: se había logrado cierto espacio para la afirmación de lo propio, pero poco se avanzó en la construcción del nuevo Estado y de hacer efectivos los derechos colectivos ya que la constitución no garantizaba estos cambios y en el aspecto económico se dieron retrocesos que deterioraron las condiciones de vida de las ecuatorianas y ecuatorianos, siendo más perjudiciales en el campo, donde se asientan gran cantidad de los pueblos indígenas. En 1998 la demanda del

movimiento indígena de declarar al Ecuador un Estado Plurinacional, fue combatido duramente por los partidos y sectores de derecha que vieron en esta propuesta una amenaza para sus privilegios, en la medida que el Estado plurinacional propone la construcción de una sociedad más igualitaria; pero como no podían de frente oponerse a este planteamiento, plantearon que la propuesta de Estado Plurinacional significaba crear un Estado dentro de otro Estado y que eso terminaría en una división del país.

En el 2008, el movimiento indígena logró incluir en la nueva constitución sometida a referendum (el 28 de septiembre de 2008), el reconocimiento del Ecuador como **Estado Plurinacional** e intercultural, en esta constitución se profundizan los derechos colectivos como el relativo a que los pueblos y nacionalidades tengan un gobierno territorial propio. Así mismo, se introdujo la noción del **sumak kawsay** en el régimen de desarrollo y a lo largo de toda la Constitución, resaltando la obligación del Estado de garantizar a todas las ecuatorianas y ecuatorianos, el derecho a la salud, la educación y el seguro social.

La propuesta de la CONAIE propuso fortalecer al Estado y la participación social como parte de la estrategia por terminar con el neoliberalismo y fortalecer el control social, lo cual fue acogido por la Constitución del 2008. Otro eje importante de la propuesta de la CONAIE fue el respeto a la naturaleza que se introdujo en la constitución con la declaración de los derechos de la Naturaleza, basada en las concepciones de los pueblos y nacionalidades indígenas que ven a la vida como algo integral que requiere el respeto a la Pachamama, entendida como naturaleza y espacio donde se desarrollan los seres humanos que va más allá de la noción de recursos y plantean una relación espiritual.



La propuesta del Estado Plurinacional

La CONAIE ha propuesto el concepto de plurinacionalidad como respuesta a la constatación de la existencia de sujetos colectivos y comunitarios autodefinidos como nacionalidades: que tienen su propia lengua, y que coexisten en el país junto a mestizos, afrodescendientes y montubios. La plurinacionalidad es un tema político que plantea cambios a nivel de la estructura del Estado.

Las nacionalidades indígenas son sujetos organizados en entidades históricas y políticas que constituyen el Estado ecuatoriano, que comparten y tienen en común una identidad, historia, idioma, cultura propia, están asentados y viven en un territorio determinado, mediante sus propias instituciones y formas tradicionales de organización social, económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad colectiva comunitaria propia. Su conformación y presencia es anterior a la creación del Estado ecuatoriano. Al interior de las nacionalidades conviven pueblos culturalmente diversos, organizados en comunidades o en centros que desde el Estado ecuatoriano inventado desde hace cerca de 180 años se ha desconocido.

Relación entre Interculturalidad y Plurinacionalidad

La construcción de una sociedad intercultural es el resultado de la acción de las nacionalidades, que implica cambiar la actual estructura del Estado ecuatoriano (instituciones y marcos legales), que es una de las implicaciones de forjar un Estado plurinacional, por ello las nacionalidades tienen el derecho al reconocimiento jurídico-político, fortalecimiento de las instituciones o formas de organización propia, participación y representación política, ejercicio de los idiomas ancestrales en toda la estructura del Estado y contar con presupuesto para el desarrollo económico, ambiental, cultural y social con identidad.

Mientras exista ocultamiento e invisibilización de las nacionalidades indígenas no habrá interculturalidad. No habrá tal reconocimiento y respeto mutuo a los valores culturales, diversas formas de economía, conocimientos, cosmovisiones de medicina ancestral, arquitectura milenaria, sabiduría

en el cuidado de los sitios sagrados, manejo de bosques y páramos, uso de plantas sagradas, desarrollo del arte y manejo de símbolos. La interculturalidad tiene como actores a las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos, mestizos y montubios, a partir del reconocimiento de estos actores se puede fortalecer la interculturalidad de la sociedad ecuatoriana.

Para iniciar procesos de políticas públicas interculturales es necesario que las culturas de las nacionalidades estén presentes en todos los ámbitos del Estado (comunicación, política, administración, educación, producción y tecnología), sin el reconocimiento de la plurinacionalidad (cosmovisión, idioma, sabiduría y conocimientos ancestrales) no existirá la interculturalidad. No existe contradicción entre plurinacionalidad e interculturalidad, ambos conceptos se complementan, como señala Floresmilo Simbaña (Diario El Telégrafo, 3 de abril de 2008) en la siguiente frase:

“La nueva estructura plurinacional del Estado necesita de mecanismos interculturales para su viabilidad; la una sin la otra simplemente no funcionarían. Los límites del Estado en el ejercicio de los derechos colectivos dan cuenta de aquello”

Es importante aclarar que la plurinacionalidad no es solo un tema para los indígenas, sino una cuestión del país porque plantea un nuevo modelo de Estado y crea las bases de otra sociedad, equitativa e incluyente, que parte del reconocimiento de la unidad en la diversidad que respeta y reconoce la validez de los pueblos y nacionalidades distintos. Solo así se puede construir un país democrático, donde “los otros” sean reconocidos como sujetos políticos. Sin Estado Plurinacional, o sea, sin el reconocimiento de de “los otros” que integran el país, la interculturalidad no existe, no es viable.

Actividad:

Leamos el siguiente fragmento de un artículo escrito en el marco de las discusiones en la Asamblea Nacional Constituyente sobre el Estado Plurinacional:

Leamos:

ESTADO PLURINACIONAL PROFUNDIZA LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

POR KINTTO LUCAS

(...)

Hace algunos años, el sociólogo Andrés Guerrero, uno de los científicos sociales que más ha investigado sobre la realidad campesino-indígena, las relaciones de dominación a través de las distintas constituciones ecuatorianas y la relación de las leyes del país con la realidad indígena y campesina, me decía: *“Mi interés ha sido saber cómo se establecieron (a partir de la constitución del Ecuador como República) relaciones de dominación étnica muy fuertes encubiertas por la ‘Constitución de una República de los libres e iguales ciudadanos’. El Ecuador sigue los modelos de las revoluciones francesa y norteamericana, que están basados en el estado de libres ciudadanos que viven en ‘libertad e igualdad’. También se marca la homogeneidad, ya que todos los ciudadanos tienen que ser culturalmente iguales y ahí empieza el problema”*, comenta.

Guerrero fue, tal vez, el primer científico social que comprendió la realidad indígena desde su cultura, desde lo simbólico, utilizando el marxismo como elemento de análisis. Explicaba entonces que el mito de la Constitución sirvió para que se constituyera un estado nacional llamado Ecuador, en un territorio que era de la Real Audiencia de Quito, con una población que desde 1830 se autobautiza como ecuatoriana.

“Mis investigaciones siempre apuntaron a saber de qué forma este mito fundador (la Constitución de República) encubría relaciones de dominación, ya que pasados 170 años, uno sale a la calle y se encuentra con que el ‘ciudadano ecuatoriano, libre, igual y homogéneo’ no existe. No solamente existen las diferencias de clase, que de alguna manera está previsto en la Constitución ya que se establece que ‘los ciudadanos pueden ser diferentes en cuanto a fortuna’. Pero el país está integrado por blancos, mestizos, indios y negros, y la Constitución no solamente encubrió sino que también reprodujo las relaciones de dominación étnicas. Las organizaciones indígenas nos mostraron la realidad de que el estado nacional de ‘libres e iguales’ era una ficción”, dice Guerrero.

Entonces argumentaba que la ficción se construye cuando se discute sobre la reforma de la Constitución como si fuera a cambiar una realidad social, económica y simbólica.



“Mientras la Constitución es algo abstracto que trata de formular el ideal de sociedad a la cual quieren llegar algunos, las leyes administrativas son más pragmáticas, reglamentan lo inmediato para que se transforme en la realidad. Lo interesante, es que la parte administrativa no considera la existencia del ciudadano. Es decir, en ningún momento se les consulta a los ciudadanos sobre la conveniencia o no de adoptar una ley. Se la adopta sin que nadie pueda discutir. Mientras se llama a referéndum para cambiar algo abstracto como la Constitución, se pasa entre gallos y medias noches una ley que puede transformar efectivamente cosas muy importantes. No hay sistema democrático si se mantiene por un lado la cara de ciudadanía que es un derecho abstracto, y por el otro la administración de población que es un hecho real de la relación estado-población”, aseguraba.

En ese sentido analizaba que “cuando los indígenas reivindican la plurinacionalidad y dicen que quieren otro tipo de formación política, en la cual tengan cabida como ciudadanos diferentes, con sus nacionalidades, están en contra del proceso histórico que asoció la ciudadanía y la administración de población. Hasta ahora esta administración ha tratado de socavar el funcionamiento de las organizaciones indígenas porque reivindican como punto esencial el sistema comunal. Yo no quiero idealizar para nada el sistema comunal, ni mucho menos, pero sí constituye un elemento crucial de reivindicación para las organizaciones indígenas”.

Y explicaba así el significado de la comunidad en términos culturales y simbólicos: “Uno de los puntos de unión del ordenamiento simbólico de los indígenas es la comunidad, es algo mitológico. En el ámbito doméstico, interdoméstico y parcialmente comunal existen relaciones de solidaridad que no son mercantiles. Eso crea una solidaridad que tiene un efecto de cohesión política, cultural y simbólica. El ideal de algunos sería que los indígenas dejen de pensar en eso y se transformen en compradores y vendedores. Los indígenas saben manejarse muy bien en dos códigos: el mercantil hacia afuera y el de la reciprocidad y solidaridad comunal hacia adentro. Si se acaba el aspecto comunal se desintegra la solidaridad. Si se desintegran las formas de solidaridad puede haber una situación de violencia generalizada”.

(...)

Luis Macas, señaló ya hace algún tiempo: “El levantamiento de 1990 es un hecho histórico que demuestra al país y al mundo que los pueblos indígenas no habíamos desaparecido. Y, sobre todo, muestra que estábamos en condiciones de ser un actor fundamental de la sociedad, realizando aportes y propuestas desde



nuestra mirada. Los levantamientos posteriores demostrarán podemos caminar sobre las adversidades llevando propuestas en nuestras manos para convocar a todos hacia los cambios que necesita el Ecuador. En los años siguientes habrá una reflexión profunda, no solo internamente sobre los pueblos indígenas, sino sobre la realidad global de nuestra sociedad. Cuando nos organizamos para construir la unidad de nuestros pueblos, conseguir los derechos fundamentales de nuestras comunidades para mejorar las condiciones de vida, tanto a nivel individual como a nivel colectivo, no perdimos de vista que el Estado donde vivimos no responde a las exigencias de la mayoría de la población. Por eso hablamos de la construcción de un Estado distinto, un Estado Plurinacional. Eso significa reconocernos a nosotros mismos y reconocer lo diversos que somos, un factor importante para lograr la armonía entre los ecuatorianos. Cuando hablamos de estado plurinacional estamos hablando de un solo estado unitario en el que se reconozca pluralidad jurídica en el territorio donde estamos asentados, y el derecho a decidir política, económica, cultural y socialmente. Eso no desestructura lo que se entiende como territorio nacional ecuatoriano, pero se le otorga a las nacionalidades indígenas ciertos niveles de decisión, como lo establece el Convenio 169 de la OIT”.

(...)

Montecristi, 01 de abril del 2008

Finalmente diremos que las críticas hacia el planteamiento de Estado Plurinacional parten de la asimilación de conceptos provenientes de la Europa del siglo XIX. El problema radica en que se ha querido ajustar nuestras realidades históricas a conceptos occidentales que son la expresión de sociedades diversas a las nuestras. Como lo podemos ver en la siguiente cita:

Las experiencias de construcción de Estados en América Latina luego de la independencia muestran los fracasos al querer ajustar las realidades a los conceptos, cuyas principales víctimas son las nacionalidades y pueblos indígenas y afro descendientes. La historia nos repite constantemente que la teoría, los conceptos son referencias generales y no normas inmutables; que la realidad y los procesos económico-políticos y socioculturales de cada sociedad determinan los conceptos y no al revés. La plurinacionalidad rediscute esos conceptos.

FLORESMILO SIMBAÑA, DIARIO EL TELÉGRAFO

SINTEISIS

En esta unidad hemos reflexionado sobre la interculturalidad, hemos constatado que la interculturalidad en muchos de los casos queda en un discurso. Hay diferentes formas de ver la interculturalidad que va desde la integración hasta lograr el respeto y la coparticipación en las organizaciones, en los gobiernos locales y a nivel económico.

La interculturalidad es un desafío en nuestro país donde conviven diversos pueblos y nacionalidades, pues permite contribuir y aportar a la construcción de relaciones de convivencia, equidad y construcción de relaciones nuevas de respeto y valoración mutua. La interculturalidad no solo puede ser asumida por un solo grupo, sino que debe ser impulsada por todos los pueblos y nacionalidades de nuestro país.

El movimiento indígena ha propuesto desde 1990 el reconocimiento del Estado ecuatoriano como Estado plurinacional. En la Constitución redactada en el 2008 se ha conseguido este objetivo, lo que no quiere decir que ya todo está hecho y que los motivos de lucha del movimiento indígena se hayan agotado. La lucha será ahora por hacer que la estructura del Estado efectivamente en las políticas públicas y en las instituciones reconozca y valore las diversas culturas y nacionalidades existentes en el país y fomente un clima de respeto hacia ellas y deje de tener como referente una sola cultura.

Mientras exista un ocultamiento de las nacionalidades indígenas no habrá interculturalidad. La interculturalidad y la plurinacionalidad, son dos caras de la misma moneda, la una no excluye a la otra, más bien son complementarias. La plurinacionalidad no es un tema solo concerniente a los indígenas, sino que incumbe a toda la sociedad ecuatoriana y su puesta en práctica es el requisito para crear un país incluyente, equitativo, donde sea posible vivir una vida digna para todas y todos.

Bibliografía

- Grupo Democracia y Desarrollo Local, cuaderno de trabajo, eje 1, *Identidad e inequidades*, s/l, 2005.
- Larrea, Carlos, coordinador, *Pueblos Indígenas, Desarrollo Humano y Discriminación en el Ecuador*, Quito, 2007
- Lucas, Kintto, correo electrónico, Montecristi, 1 de abril de 2008.
- IEE, “Memorias del taller sobre autonomías, territorio e interculturalidad”, mimeo, 25 de enero de 2007.
- Ortiz, Santiago y Pilataxi, César, “Gobiernos locales, autonomías, territorio e interculturalidad”, mimeo, Quito, 2007.
- Ortiz, Santiago y Pilataxi, César, *Autogobierno indígena. Realidad y desafíos en el Ecuador*, Cuadernos para el diálogo No. 4, Ecuador Dialoga, Quito, 2007.
- Quintero, Rafael, Artículo, Diario El Comercio, Quito, 19 de noviembre de 1992.
- Ramón Valarezo, Galo y Yupanki Kurikamak, *Interculturalidad: Una aproximación histórica y política para el caso ecuatoriano*, mimeo, 2007
- Sierra, Natalia y Tibán, Ángel, “Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador: Historia, balance y perspectivas”, mimeo, Quito, 2007
- Simbaña, Floresmilo, editoriales del Diario El Telégrafo, abril y mayo de 2008.



Cuando la identidad de un pueblo es quebrantada y entra en crisis éste desaparece. Para reforzar la identidad de los pueblos y de las personas en las épocas de crisis es necesario hacer un doble trabajo: primero, re-descubrir y valorizar sus características como pueblo; segundo, analizar lo que provocó la crisis para intentar detenerla y al mismo tiempo aprender de otros pueblos, todo lo que puede servir para reforzar la propia identidad y defenderla mejor.

Para este trabajo, son llamados a contribuir con sus esfuerzos, maestras y maestros de todos los niveles de educación, autoridades seccionales y nacionales, organismos de cooperación para el desarrollo, dirigentes de organizaciones campesinas, indígenas y gremiales. Todos podemos dar valor a nuestras culturas y tomar conciencia de la situación de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador.

